



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 13 DE ENERO DEL 2021**

Siendo las 1.00 p.m. del 13 de enero del 2021, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
M.A. Fernando René Rosas Villena
Mg. William hurtado de Mendoza Sandander
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
M.B.A. Carlos Alberto Guerreo López
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
MS. Carlos López de Castilla Vásquez
Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio
Mto. Econ Tatiana Angélica Leyva Pedraza

Estudiantes:

Ligheia Raysa Leyton Briceño (20151205)
Jhenifer Pariona Flores (20171242)
Esmeralda Inés Reyes García (20171244)

Invitados con voz y sin voto:

Dr. Ernesto Maguiña Salinas - Directora del Dpto. Académico de Sociología Rural.
Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas – Director de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social.
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz – Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Economía y Planificación.



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

I DESPACHO E INFORMES

- El decano informó lo siguiente:
- **Respecto al Consejo Universitario del 11.01.20:**
Se aprobó las **fechas de admisión 2021 I de la EPG**, 13 marzo 2021 último día de inscripción. 23 al 27 marzo proceso de matrícula. 29 marzo, inicio de clases.
 - **Aprobación de contratos MINEDU**, DC-B32, José Miguel Sánchez U.; La Rosa Salazar Miguel A. a partir del 11.01.2019.
 - Debido a los **reclamos de falta de vacantes y de cursos** presentados por los estudiantes en las diferentes facultades y D. A. Se solicita a los Directores de los D. A. la programación de cursos 2020 II, la carga docente por curso y promedio, número de alumnos en los cursos, la demanda de cursos no atendidos, para ser presentado en el CU del viernes 15 enero.
 - **COVID 19:** Se ha detectado personas infectadas entre administrativos y persona que están ingresando a la UNALM, ante esa evidencia, se ha aprobado nuevas medidas para el ingreso del personal administrativo, docente y estudiantes:
 - Reforzar el trabajo remoto y agilizar los procesos de digitalización.
 - Reducir el horario a 4 horas como máximo.
 - Toda actividad de fase IV de reactivación económica, queda suspendida.
 - El aforo de cada ambiente debe ser menor al 40%.
 - Restricción de ingreso a docentes y alumnos al campus, dado que el ciclo 2020 II es enteramente virtual.
 - Solicitud de aumento de vacantes de admisión del MINEDU para compensar la reducción de vacantes por universidades no licenciadas, en la UNALM se han identificado cuatro carreras promisorias: Economía, Ing. Ambiental, Zootecnia, Ind. Alimentarias.
- Jhenifer Pariona informa sobre la lista de estudiantes que solicitan ampliación de vacantes en distintos cursos.
- El profesor José Carlos Vilcapoma menciona que presentó el informe al despacho de decano sobre la equivocación de la emisión de constancia de publicación, donde se menciona las acciones y las medidas correctivas tomadas al respecto.

II PEDIDOS

El profesor Magallanes solicita que a los trabajadores se les brinde los equipos correspondientes de seguridad por el tema de la pandemia. Por otro lado, se facilite las herramientas de acceso a internet a los jefes de práctica.



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

El profesor Porras hace recordar sobre el pedido realizado acerca de la pertinencia de la firma del inventario.

III ORDEN DEL DÍA

APROBACION DE ACTAS

Los miembros del consejo de facultad aprueban por unanimidad las siguientes actas:

- Sesión ordinaria del 13 de noviembre
- Sesión ordinaria del 20 de noviembre
- Sesión extraordinaria del 20 de noviembre
- Sesión ordinaria del 10 de diciembre
- Sesión ordinaria del 23 de diciembre
- Sesión extraordinaria del 23 de diciembre

RENUNCIA DOCENTE

DICTAMEN N° 007-CED-FEP/2021.- comunicación N° 009-REMOTO-DAGE-21 y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 001-2021 006-2020, elevado por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, sobre la Renuncia, según expediente **IN-37664**, por motivo de haber sido declarado ganador en el concurso público para nombramiento en la plaza de profesor principal a D.E. (código de la plaza: 000009), a partir del 03 de enero del 2021, del siguiente profesional:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. AMPELIO FERRANDO PEREA	ASOCIADO a D.E.	ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la renuncia del docente.

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL POR EL ARTICULO 470 - RGUNALM

DICTAMEN N° 001-CED-FEP/2021.- comunicación N° 001-2021-DASR-FEP y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 013-2020, elevado por el director del Departamento Académico de Sociología Rural, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470º** del Reglamento General de la UNALM, del siguiente profesional, a partir del 11 de enero del 2021 y hasta la culminación del semestre académico 2020-II de:



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Mg. JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA TORRE BARÚA.	DC-B32 (*)	Sociología y/o Antropología	Desierta en el último concurso público FEP – C012 (código de la plaza 000410). Cese (según TR. N° 033-2019-C-UNALM, del 21/01/19) del Mg. Ricardo Rivera Romero. Plaza ocupada por el Mg. JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA TORRE BARÚA bajo la modalidad de SUPLENCIA

* Las plazas con asteriscos son plazas ordinarias (vacantes o previstas para ascenso y/o nombramiento)

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de contratación temporal del docente.

DICTAMEN N° 002-CED-FEP/2021.- comunicación N° 003-2021-DASR-FEP y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 002-2021, elevado por el director del Departamento Académico de Sociología Rural, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, del siguiente profesional, a partir del 11 de enero del 2021 y hasta la culminación del semestre académico 2020-II de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Mg. MAJED ULISES VELÁSQUEZ VELIZ	DC-B32	Sociología y/o Antropología	Cese del Lic. Humberto Irineo Lazo de la Vega , a partir del 01/02/19, en aplicación del artículo 84° de la Ley 30220 – Ley Universitaria (no salió a concurso debido al recurso presentado por el profesor Yopez). Antes ocupada por el art. 470 por Mg. MANUEL JERJES LOAYZA JAVIER

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de contratación temporal del docente.

DICTAMEN N° 003-CED-FEP/2021.- comunicación N° 020.2021/DAEP y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Ordinaria N° 001-2021, elevado por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, de la siguiente profesional, a partir del 11 de enero del 2021 y hasta la culminación del semestre académico 2020-II de:



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALID AD	PLAZA
Mg. Sc. SABRINA ESTEFANÍA DÍAZ	DC-B32 (*)	Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	Plaza desierta último concurso - FEP - C002 (código de la plaza: 000215). Plaza por L.S.G.H. del Dr. Roger Alfredo Loyola Gonzales, con retroactividad al 01 de febrero del 2018 y por el periodo que dure dicho nombramiento, antes ocupada por el Artículo 470° por el Mg. Sc. Teófilo Fredy Bermúdez Reyes.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de contratación temporal del docente.

DICTAMEN N° 004-CED-FEP/2021.- comunicación N°003-2021/DAEI y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Ordinaria del 08/02/2021, elevado por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, de los siguientes profesionales, a partir del 11 de enero del 2021 y hasta la culminación del semestre académico 2020-II de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALID AD	PLAZA
Ing. DENISE ROSALYN CHALÁN LLAJARUNA	J.P. a D.E.	Estadística Experimental	Plaza desierta último concurso - FEP - C004 (código de la plaza: 000296). Ocupada por el Artículo 470° del RGUNALM por la Ing. Denise Rosalyn Chalan Llajaruna.
Mg. ARTURO ZÚÑIGA BLANCO	DC-B32	Estadística Experimental y/o Diseños Experimentale s	Plaza desierta último concurso - FEP - C005 (código de la plaza: 000426). Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por el Mg. Arturo Zúñiga Blanco
Ph. D. FRIDA ROSA COAQUIRA NINA	DC-B32	Estadística Experimental y/o Diseños Experimentale s	Plaza desierta último concurso - FEP - C005 (código de la plaza: 1020). ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por la Mg. Carmen Roxana Saldaña Vásquez
Mto. Gest. Púb. IRVIN EDUARDO CABRERA PINEDO	DC-B32	Estadística Experimental y/o Diseños Experimentale s	Plaza desierta último concurso - FEP - C005 (código de la plaza: 1026). ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por el Mg. Hugo Cornejo Villena
M.B.A. GUADALUPE ROSAZZA VILLAFRANCA	DC-B32	Estadística Experimental y	Plaza desierta último concurso - FEP - N001 (código de la plaza: 000072). Renuncia del Ing. Julio Hugo Ángeles



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

		Computaciona I	Olivera, al cargo de profesor asociado a T.C. en la especialidad de Estadística e Informática, a partir del 01/08/2020
--	--	-------------------	--

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de contratación temporal de los docentes.

DICTAMEN N° 005-CED-FEP/2021.- comunicación N° DACH/2021/002 y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Ordinaria, del 11/01/2021, elevado por el director del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, de los siguientes profesionales, a partir del 11 de enero del 2021 y hasta la culminación del semestre académico 2020-II de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALID AD	PLAZA
Mag. CARLOS HUMBERTO BORDA SORIANO	DC-B32	Lenguaje y Comunicación	Plaza desierta último concurso - FEP - C001 (código de la plaza: 000235). Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por la Mg. FIORELLA VILCA ROJAS.
Dra. JANETH IVONNE CORZO ZAVALATA	DC-B32	Lenguaje y Comunicación	Plaza desierta último concurso - FEP - C001 (código de la plaza: 001028). Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por el Mg. CARLOS HUMBERTO BORDA SORIANO

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de contratación temporal del docente.

DICTAMEN N° 006-CED-FEP/2021.- comunicaciones N° 004-REMOTO-DAGE-21 y N° 005-REMOTO-DAGE-21, elevados por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo la propuesta de **CONTRATACIÓN por el Artículo 470°** del Reglamento General de la UNALM, de los siguientes profesionales, a partir del 12 de enero del 2021 y hasta la culminación del semestre académico 2020-II de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/ DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Mg. MERCEDES VICTORIA PERALTA GRACIANO	DC-B32	Marketing electrónico, Branding y Comportamiento del Consumidor	Plaza desierta último concurso - FEP - C009 (código de la plaza: 000474). Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por la Mg. MERCEDES VICTORIA PERALTA GRACIANO
Mg. ULISES JOSÉ ZAMORA RAMOS	DC-B32	Gestión Empresarial y/o	Plaza desierta último concurso - FEP - N003 (código de la plaza: 000071). ocupada bajo la modalidad del



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

		Tecnología Empresarial	artículo 470° del RGUNALM, por el M.A. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA
M.A. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA	DC-B32	Gestión Empresarial y/o Gestión de la Calidad	Plaza desierta último concurso - FEP - N004 (código de la plaza: 000428). ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por el Mg. ULISES JOSÉ ZAMORA RAMOS
Dr. Adm. RAÚL PATRNOGIC RENGIFO	DC-B32	Administración – Gestión de Medianas y Pequeñas Empresas	Por renuncia del Dr. Ampelio Ferrando Perea, a partir del 03/01/2021, al ser declarado ganador en la plaza de profesor principal a D.E. con código de la plaza: 000009.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de contratación temporal del docente.

PROPUESTA DE RENOVACION DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR VISITANTE

DICTAMEN N° 096-CED-FEP/2020.- comunicación N° 111-UNALM/DAGE-20, y el acta de sesión ordinaria No 020-2020, elevados por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo el pedido C.2020-AGN-124 del Coordinador de la Maestría de Agronegocios, para renovación de **nombramiento** como **profesor visitante** de los siguientes profesionales, en la Maestría de Agronegocios, a partir del 18 de noviembre del 2020 y por el periodo reglamentario, en concordancia con el artículo 190° del Estatuto UNALM y los artículos 439° inciso c) y 448° inciso “b” del Reglamento General UNALM:

Gr.	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Dictado de Cursos
Mg. Adm.	APÉSTEGUI CASTRO, JUAN GUALBERTO GABRIEL	PERUANA	EP7140 MARKETING EN AGRONEGOCIOS EP7187 ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL.
M.B.A.	VÁSQUEZ OSORIO, JOSÉ ALFONSO	PERUANA	EP7140 MARKETING EN AGRONEGOCIOS
Mg. Sc.	LOAYZA BELLIDO, JUAN EPIFANIO	PERUANA	EP7110 FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS EN AGRONEGOCIOS
MBA	PEÑALOZA MEDINA, CHRISTIAN	PERUANA	EP7180 ECONOMÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN AGRONEGOCIOS. EP7191 EMPRENDIMIENTO Y STARTUP EN AGRONEGOCIOS.
Mg. Adm.	SACO MORENO, ISMAEL PATRICIO	PERUANA	EP7185 INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS AGRARIOS



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la propuesta de renovación de nombramiento como profesor visitante de los profesores.

TITULO PROFESIONAL

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los siguientes títulos profesionales:

Dictamen N° 122-CAPE-FEP/2020.-

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Chavez Valderrama, Ledvir Ayrton Walter	Ingeniero Estadístico Informático	Tesis	<i>“Caracterización del perfil dei ingresante de una universidad pública aplicando Algoritmos Clustering K-Prototypes y K-Medoids”</i>	Mg. Sc. Jesús Walter Salinas Flores

Dictamen N° 008-CAPE-FEP/2021.-

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Najarro Chong, Carlos Eduardo	Economista	Tesis	<i>“Choques externos e internos sobre la dinámica de los ingresos tributarios en el Perú, periodo 1990 – 2019”</i>	Mg. Sc. Ramón Alberto Diez Matallana

GRADO DE BACHILLER

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los siguientes grados de bachiller:

DICTAMEN N°001-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Carrion Gonzalez-Zuñiga, Walter Edu	Ciencias – Economía	20140207	204	12.08



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

DICTAMEN N°002-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Guadalupe Muñoz, Katherine Jessy	Ciencias – Economía	20141121	204	12.31

DICTAMEN N°003-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Manchego Sheen, Nydia Maricielo	Ciencias – Economía	20130338	216	12.36

DICTAMEN N°004-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Mateo Poicon, Monica Cecilia	Ciencias – Estadística Informática	20141158	202	12.05

DICTAMEN N°005-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Moreno Lama, Yesenia Brigit	Ciencias – Economía	20141129	204	13.39

DICTAMEN N°006-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Pacheco Quincho, Vanessa	Ciencias – Economía	20141133	202	12.77

DICTAMEN N°007-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Zarate Quiñonez, Yefry	Ciencias – Estadística Informática	20140226	204	12.14

RESOLUCIONES CON CARGO A RENDIR CUENTA

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones con cargo a rendir cuenta:



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

RESOLUCIÓN N° 0578-2020/CF-FEP.- del 29/12/2020.- Comunicación N° 032-2020/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la evaluación del syllabus de las materias cursadas en el extranjero durante el periodo 2019-II (agosto a diciembre del 2019), proporcionado con la comunicación N° 0040-2020-ORI-UNALM, por el Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales - ORI, del estudiante de la carrera profesional de Economía: **EDUARDO BASILIO ALARCÓN GUTIÉRREZ**, con código de matrícula N° 20160190, becario del Programa de Becas “Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2019” y que realizó su estancia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, habiendo cursado las siguientes asignaturas contenidas en el Certificado de Estudios:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
CE205 CIENCIAS SOCIALES PARA ECONOMÍA	4	9.5
CE405 ECONOMÍA POLÍTICA II	4	8.1
CE672 ESTRATEGIAS CORPORATIVAS Y FINANZAS	4	6.6

Considerando el dictamen N° 116-CAPE-FEP/2020, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, el Decano, en uso de sus funciones conferidas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 330°, incisos “p”, “t” y “u” (modificado con resolución N° 200-2017-CU-UNALM, de fecha 15/06/17 y ratificado con la TR N° 0008-2017-AU-UNALM, de fecha 03/07/17,) de Reglamento General de la UNALM, con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de Consejo de Facultad; **RESUELVE: APROBAR LAS EQUIVALENCIAS DE CURSOS POR EL PROGRAMA DE BECAS “EXCELENCIA ACADEMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL 2019”** del estudiante de la carrera profesional de Economía: **EDUARDO BASILIO ALARCÓN GUTIÉRREZ**, con código de matrícula N° 20160190, realizado en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, en las siguientes asignaturas:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS – BRASIL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – PERÚ	CRÉDITOS	NOTA
CE205 CIENCIAS SOCIALES PARA ECONOMÍA	TÓPICO POR MOVILIDAD (CIENCIAS SOCIALES PARA ECONOMÍA)	4	19
CE405 ECONOMÍA POLÍTICA II	POLÍTICA ECONÓMICA	3	16.20
CE672 ESTRATEGIAS CORPORATIVAS Y FINANZAS	FINANZAS CORPORATIVAS	4	13.20

RESOLUCIÓN N° 0579-2020/CF-FEP, del 29/12/2020.- Comunicación S/N, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la evaluación del syllabus de las materias cursadas en el extranjero durante el periodo 2019-II (agosto a diciembre del 2019), proporcionado con la comunicación N° 041-2020-ORI-UNALM, por el Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales - ORI, del estudiante de la carrera profesional de Economía: **JOSÉ AARON FLORES MELENDEZ**, con código de



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

matrícula N° 20160203, becario del Programa de Becas “Excelencia Académica y Movilidad Internacional 2019” y que realizó su estancia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, habiendo cursado las siguientes asignaturas contenidas en el Certificado de Estudios:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
CE841 FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS	4	8.3
CE405 ECONOMÍA POLÍTICA II	4	7.7
CE342 MÉTODOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO III	2	7.7

En UNICAMP: NF 5,0 \geq es la nota mínima aprobatoria; caso contrario, desaprobado.

Considerando el dictamen N° 117-CAPE-FEP/2020, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, el Decano, en uso de sus funciones conferidas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 330°, incisos “p”, “t” y “u” (modificado con resolución N° 200-2017-CU-UNALM, de fecha 15/06/17 y ratificado con la TR N° 0008-2017-AU-UNALM, de fecha 03/07/17,) de Reglamento General de la UNALM, con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de Consejo de Facultad; **RESUELVE: APROBAR LAS EQUIVALENCIAS DE CURSOS POR EL PROGRAMA DE BECAS “EXCELENCIA ACADEMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL 2019”** del estudiante de la carrera profesional de Economía: **JOSÉ AARON FLORES MELENDEZ**, con código de matrícula N° 20160203, realizado en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, en las siguientes asignaturas:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS – BRASIL	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA – PERÚ	CRÉDITOS	NOTA
CE841 FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS	FINANZAS DE LA EMPRESA	4	16.60
CE405 ECONOMÍA POLÍTICA II	POLÍTICA ECONÓMICA	3	15.40
CE342 MÉTODOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO III	TÓPICO POR MOVILIDAD (MÉTODOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO III)	4	15.40

RESOLUCIÓN N° 0580-2020/CF-FEP, del 29/12/2020.- Comunicación N° 0225-UNALM/DAGE-19, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo la evaluación del syllabus de las materias cursadas en el extranjero durante el periodo 2019-II (16/09/2019 al 28/02/2020), proporcionado con la comunicación N° 0406-2019-ORI-UNALM, por el Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales - ORI, de la estudiante de la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Empresarial: **CARMEN ROSA HUAMAN VIVANCO**, con código de matrícula N° 20150268, según el Convenio de Colaboración Académica entre la Universidad de Guadalajara-México y la Universidad Nacional Agraria La Molina, habiendo cursado las siguientes asignaturas contenidas en el Certificado de Estudios:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
I5334 AUDITORÍA FINANCIERA	8	96



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 13 DE ENERO DEL 2021
HORA: 1. 00 P.M.

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
CU065 EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS	8	100
CU151 GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS EN TI	8	100
I5308 VENTAS	8	95

Considerando el dictamen N° 118-CAPE-FEP/2020, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, el Decano, en uso de sus funciones conferidas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 330°, incisos “p”, “t” y “u” (modificado con resolución N° 200-2017-CU-UNALM, de fecha 15/06/17 y ratificado con la TR N° 0008-2017-AU-UNALM, de fecha 03/07/17,) de Reglamento General de la UNALM, con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de Consejo de Facultad; **RESUELVE: APROBAR LAS EQUIVALENCIAS DE CURSOS POR EL PROGRAMA DE BECAS “EXCELENCIA ACADEMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL 2019”** de la estudiante de la carrera profesional de Ingeniería en Gestión Empresarial: **CARMEN ROSA HUAMAN VIVANCO**, con código de matrícula N° 20150268, realizado en la Universidad de Guadalajara-México, en las siguientes asignaturas:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA - MÉXICO	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	CRÉDITOS	NOTA
I5334 AUDITORÍA FINANCIERA	AUDITORIA FINANCIERA	4	19.20
CU065 EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS	PLAN DE NEGOCIOS	3	20.00
CU151 GESTIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS EN TI	TÓPICO POR MOVILIDAD (MÉTODOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO III)	3	20.00
I5308 VENTAS	TÓPICO POR MOVILIDAD (VENTAS)	3	19.00

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

Mg. Sc. Diana Del Rocío Rebaza Fernández
SECRETARIA
FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION